

Pichari, 22 de abril de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0065-2026-GR-C/GRE-C/D-UGEL.PKV/VRAEM.

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN.

Presente. –

ASUNTO : CONVOCATORIA A JORNADA DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS A APAFAS, CONEIS Y DIRECTORES DEL ÁMBITO DE LA UGEL PICHARI KIMBIRI Y VILLA VIRGÉN - 2026

REF. : a) LEY N° 28628 "Ley que regula la participación de APAFA en las II.EE
b) R.M. N.° 168-2025-MINEDU "Disposición para el funcionamiento del CONEI en las II.EE. y programas educativos públicos de la Educación Básica"

Mediante el presente me dirijo a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente a nombre de la **Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri y Villa Virgen** y el **Área de Gestión Institucional**; en el marco del Plan de trabajo de APAFA y CONEI 2026, **se desarrollará jornadas de capacitación y asistencia técnica descentralizadas dirigidas a presidentes de APAFA, CONEI y Directores de las Instituciones Educativas de su ámbito**, con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión participativa y liderazgo escolar.

Estas jornadas se desarrollarán de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N.° 28628 y la R.M. N.° 168-2025-MINEDU, así como en concordancia con los instrumentos de gestión institucional y las Acciones Estratégicas Institucionales de la UGEL Pichari Kimbiri y Villa Virgen.

Asimismo, en el marco de un fortalecimiento institucional integral, durante el desarrollo del taller se incorporarán acciones de asistencia técnica a cargo del área y unidades de gestión, conforme al siguiente detalle:

- **Jefatura del Área de Gestión Institucional:** Reglamento del APAFA – D.S. N° 004-2006 – ED y sus funciones.
- **Unidad de Infraestructura:** Lineamientos sobre la ejecución de mantenimiento de locales escolares y saneamiento físico legal en II.EE.
- **Unidad de SIAGIE / Estadística:** Matricula oportuna, Censos, Georreferenciación y consolidación de datos institucionales.
- **Unidad de Racionalización:** Conformación del comité de racionalización en las Instituciones Educativas, Proceso de Racionalización, requerimientos y excedencias de plazas docentes

De esta manera, se busca articular esfuerzos entre las diferentes Unidades con los Especialistas del Área de Gestión Institucional de la UGEL para optimizar la gestión escolar y asegurar el

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

cumplimiento de los compromisos institucionales durante el cierre del año lectivo 2026 y la preparación para el periodo 2027.

Por lo expuesto, **se invita su participación activa como DIRECTOR y se solicita hacer extensiva la convocatoria a los representantes de los padres de familia de su Institución Educativa (01 PRESIDENTE DE APAFA, 01 CONEI)**, a fin de garantizar, asegurar la presencia y participación representativa de los actores de la comunidad educativa.

Las jornadas se desarrollarán según el siguiente cronograma por Distrito:

Nº	DISTRITO	FECHA	HORA	SEDE
1	MANITEA	04 de mayo de 2026	15:30 - 18:00	Auditorio de la Municipalidad
2	CIELO PUNKU	05 de mayo de 2026	15:30 - 18:00	Auditorio de la Municipalidad
3	VILLA KINTARINA	06 de mayo de 2026	15:30 - 18:00	Auditorio de la Municipalidad
4	VILLA VIRGEN	07 de mayo de 2026	15:30 - 18:00	Auditorio de la Municipalidad
5	PICHARI	08 de mayo de 2026	15:30 - 18:00	Auditorio de la IE. Parque Industrial
6	UNIÓN ASHANINKA	11 de mayo de 2026	15:30 - 18:00	Auditorio de la Municipalidad
7	KIMBIRI	12 de mayo de 2026	15:30 - 18:00	Auditorio de la Municipalidad

Agradeciendo de antemano su compromiso y apoyo para el desarrollo de esta importante actividad de fortalecimiento institucional, hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Sin otro particular, esperando su compromiso y responsabilidad en beneficio de la comunidad educativa, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Claudio César RIVERA Poma
DIRECTOR